
LA IRRUPCIÓN DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA SOBRE EL SER DEL HOMBRE ANDINO

Lic. María Emma Ivanović de Flores
Egr. Blithz Lozada Pereira

*Cuando el puñal ibero
l'hubo transido
ese mundo agorero
dio un alarido.
Después, pavura,
y un estupor de siglos
que aún dura, aún dura.*

Franz Tamayo

Desde principios del siglo XX se dio en nuestro país, Bolivia, una corriente de pensamiento que consideraba que por lo específico de nuestro medio, lo particular de nuestras montañas y lo enigmático de nuestro telúrico ambiente; existió, desde siempre, también, una específica forma de ser del hombre andino, un particular espíritu de los pueblos de estas regiones, y un enigmático ser del hombre tanto individual como colectivamente: tal es la *mística de la tierra*.

Un joven filósofo boliviano al respecto, señala que esa enigmática forma de ser del hombre andino radica en su silencio, silencio que permite la conquista del ser mismo, la entrega al misterio, el sumergirse en lo mágico de la tierra, de las montañas, de este ser indescriptible que sólo capta el hombre altiplánico.

Si vemos la historia de los pueblos andinos y, particularmente, nuestra historia; encontraremos, quizás razones para suponer válidas las interpretaciones metafísicas de esta mística de la tierra.

Es así que pese a que vivamos en un mundo de cibernética y alta industrialización, es posible todavía encontrar a escasos kilómetros de La Paz, sede de gobierno de nuestro país, pueblos que expresan de alguna manera esa forma de vida individual y colectiva que los sumerge en el misterio del ser andino, comunidades altiplánicas que, al parecer, han detenido el tiempo haciéndose totalmente impermeables a los más bruscos y variados cambios políticos, económicos y sociales; o, en el caso más elocuente, formas de vida comunitaria que habiendo incorporado elementos propios de nuestro mundo, de nuestra cultura y de nuestra realidad, mantienen incólume ese espíritu telúrico que sólo ellos valoran y viven, el espíritu de sus costumbres, de sus creencias, de su propio mundo: el mundo andino intrínsecamente unido al enigma del ser de los Andes.

Al ver la historia del pueblo aymara encontramos diferentes expresiones de esta privada comunicación telúrica. Estudiar la historia de las culturas precolombinas en esta región andina muestra la formación del espíritu de estos pueblos; conocer pasajes de la conquista, motiva estupefactas apreciaciones respecto de ese ser y lo paradójico y dramático de la historia; comprender la estructura colonial impuesta por España origina asombro ante la sumisión, anquilosamiento y resignación, pero también resistencia de estos pueblos andinos; detallar los aspectos más sobresalientes de los cercos indígenas sobre ciudades íntegras, la explosión insurreccional masiva y poderosa de un pueblo, de una cultura y de un ser erguido, lleva al temor y respeto que sólo se comprende tras siglos de sumisión y que culmina con los descuartizamientos y las más horribles formas de represión y escarmiento. En fin, vivir la realidad, el mundo y el ser andino, sustrae de la cotidianeidad que a veces pensamos es la única o al menos la mejor, es vivir la realidad en la que es posible filosofar sobre el ser y la ontología, es vivir su más recóndito misterio y su más profundo enigma.

Los estudios antropológicos muestran que, al menos en Bolivia, casi ninguna comunidad altiplánica mantiene los rasgos originales de vida primitiva desde las primeras culturas precolombinas; aún en aquellas comunidades donde no se ha dado la fatal imposición de la religión ni la lengua española, aún en estas comunidades apartadas casi totalmente de las relaciones con el mundo y las realidades, existen elementos del mundo civilizado, elementos que; sin embargo, no han destruido lo esencial de su ser, el ser andino. Esto constituye suficiente razón para comprender el tema del ser andino, sus rasgos y caracteres señalados y esenciales, constituye motivo de reflexión que además, refiere cuestionamientos como los siguientes:

¿Cuáles son los aspectos más importantes dentro de la constitución óptica del ser andino?
¿Esos elementos, constituyen parte de la propia cosmovisión andina, se han formado a partir de la simbiosis cultural con España, o existían ya plenamente en época precolombina?
¿Qué elementos han irrumpido en este ser durante la conquista? ¿Ésta, influyó decisivamente para crear otro ser del hombre altiplánico? ¿Qué es lo que permanece y resiste todo embate de dominación y sumisión a la que han estado expuestos estos pueblos? En fin,

¿qué es posible apreciar hoy día desde el punto de vista de la dominación y el poder, respecto de la conquista y su irrupción sobre los andes?, ¿la fatalidad del mestizaje expresa al menos rasgos de ésta estructura antropológica, y cuál el devenir de la historia de América?

Estas serán pues, las interrogantes que guiarán nuestra reflexión bajo el hilo conductor de la irrupción de la conquista española sobre el ser del hombre andino.

LAS CULTURAS PRECOLOMBINAS DEL ÁREA ANDINA

Si bien existieron en el área andina varias culturas que, sin duda, establecieron diferentes relaciones entre ellas (relaciones de transformación cultural, origen, fundamentación o conquista); en tiempo de la llegada de los españoles, además de culturas ya desaparecidas, en vías de desaparición o en pleno desarrollo, culturas como la chiwi, la chibcha, la tiahuanacota, diaguita o aracas; existió, indudablemente una cultura que representa no sólo la expresión más elevada del desarrollo en Sudamérica y avance cultural, sino que es la clave para comprender el ser del hombre andino: nos referimos a la cultura incaica.

No sólo por la originalidad de sus propias características específicas, sino porque recoge aspectos esenciales de las demás culturas, la cultura incaica será para nuestra investigación filosófica, el modelo que nos permitirá allanar un conjunto vasto de interrogantes según el objetivo que nos motiva; constituyendo, además, la cultura andina efectivamente *conquistada* por España.

ASPECTOS CULTURALES-FILOSÓFICOS DEL INCARIO

1. Estamentos socio-económicos dentro del imperio

Desde el punto de vista de las relaciones económicas establecidas entre los incas, algunos autores afirman que dicha cultura puede ser calificada de *socialista* teniendo en cuenta que no existía entre ellos la propiedad privada sobre los medios de producción. Al respecto, es necesario señalar que si bien es fundamental para un análisis filosófico de la cosmovisión andina, tomar en cuenta sus relaciones estructurales, consideramos pertinente de principio, abstenernos de caracterizar con conceptos como “socialismo” o “despotismo” (ya que otros autores señalan también con igual convicción que económicamente, los incas formaron un sistema despótico absoluto), los elementos económicos-sociales que podrían difractar análisis filosóficos.

En general, la población incaica se dividía en dos sectores: los productores que trabajaban la tierra, y los sectores no productivos encargados de desempeñar otros roles en la sociedad incaica. A la cabeza de la sociedad estaba el inca, representaba tanto la cúspide social de una pirámide de ancha base, como la encarnación teocrática de una política estrechamente vinculada con la religión, como también representaba al mismo estado incaico. Otro sector no productivo eran los “orejones”, la aristocracia emparentada o no con el inca, y compuesta por quienes tenían a cargo la administración local del imperio, y en general, las tareas de gobierno. Tampoco se dedicaban al cultivo agrícola los encargados del culto religioso con todo su séquito social encabezado por las vírgenes del sol; tampoco los artesanos, los encargados de llevar las estadísticas imperiales, el ejército, y los encargados de la comunicación y el transporte, además de la inmensa clase abocada al servicio personal del inca. El sector productivo lo constituían los campesinos (“hatunrunas”) quienes debían trabajar la tierra dividiendo el fruto de su trabajo para ellos mismos y su familia, para el inca, quienes estaban emparentados con él y, finalmente para todo el sistema político administrativo del imperio y el culto; además cumplían, al lado de los esclavos quienes no constituían propiamente la base económica fundamental, tareas de beneficio común a través de turnos, tanto en la construcción de caminos y otras obras, como en la explotación minera destinada a los orejones y al inca. Las diferencias sociales eran nítidas, los productores no disponían sino de pocos utensilios, una mujer y algunos vestidos como propiedad individual, mientras que los orejones tenían acceso a disponer de objetos de adorno, de varias mujeres, de esclavos, teniendo derecho sólo ellos, de recibir educación militar y vivir en los palacios del inca con evidentes diferencias.

Los diferentes trabajos se dividían según edades y si bien en las comunidades se precautelaban los lazos de parentesco, éstos no eran fundamentales y subsumían más bien a las relaciones estatales de promoción social y estatus; si bien solamente habían relaciones estrechas de comunidad, no hubo disposición absoluta de la tierra y necesariamente, se debían cumplir actividades supra-locales organizadas e impuestas por el Estado. Estos aspectos esenciales de la economía incaica nos evidencian una cosmovisión dualista del conjunto de la realidad pero validada como natural y necesaria.

En el mundo del productor, la base de la vida cotidiana quedaba establecida por la comunidad, a la cual le debía no una actividad productiva coaccionada, sino natural y propiamente *suya*: el deber de producir para el Estado y la religión. Quienes eran identificados con el sol y su culto, los “orejones”, daban lugar a una visión dualista del mundo, ellos eran quienes, por derecho divino y propio, natural y auténticamente, estaban destinados a gobernar y a servir al sol. Su tarea no era someter a las comunidades para explotarlas, sino mostrarles su natural superioridad y destino, organizarlos, enseñarles, motivarles al trabajo, otorgarles los medios organizativos de desarrollo y, por último, de felicidad, en un sistema donde la escasez no era conocida.

Sin duda que otros aspectos es posible analizar en el plano económico; sin embargo, constatamos de principio que las relaciones de este tipo estaban totalmente consubstanciadas en el incario con otros elementos, dentro de los que destaca el aspecto político-religioso.

Una visión religioso-política del mundo

El estado incaico se identificaba con el Inca, quien, a través de éste, garantizaba la paz, controlaba el trabajo general, el comercio y la circulación de bienes preciosos; pero además, lo hacía más que con el empleo de la fuerza, con el convencimiento de su superior linaje y con la convicción de sus súbditos de estar regidos bajo un sistema teocrático. De esta forma, la religión jugó un papel ideológico central en la visión política del mundo.

Si bien en convencimiento referido era sustancial en la visión política de los incas, el poder autocrático del inca podía decidir acciones tales como, por ejemplo, la deportación en masa de pueblos enteros y el sometimiento de culturas definidas y estructuradas; en efecto, las empresas militares se debían en un principio mediante el convencimiento y la propaganda que los incas realizaban sobre su sistema administrativo y la difusión de su culto al sol. Ante el fracaso de esta medida; el cual, obviamente nunca era total, se efectivizaban la ocupación militar, se anexionaba la provincia al imperio, se imponía el culto al sol y el idioma quechua, y se mantenían los grupos dirigentes locales incorporados al sistema imperial. Sin embargo, si éstos mostraban oposición a los incas, se procedía al sistema denominado *mitimayazgo* que consistía en el traslado colectivo de culturas íntegras a otros territorios respecto su primitivo origen, con el fin de tomar contacto con otras culturas que se habían adecuadas al sistema imperial incaico, lo cual produciría también el sometimiento de la cultura deportada. En todos los casos los hijos nobles de las culturas sometidas recibían una educación propia de su estirpe.

El culto al sol era, como se ha dicho, la base de la religión incaica, ésta tenía como centro a Viracocha, creador del mundo y dios-sol. La relación del sol con el inca se explicaba a partir de diferentes leyendas que expresaban el origen divino del linaje de los gobernadores. El sol era la divinidad bienhechora, cualquier persona podía apreciar sus beneficios, además era el padre de sus gobernantes; el inca y su familia (quien sólo podía casarse con su hermana para conservar el origen divino de sus antepasados), eran descendientes de los primeros hijos del sol, Manco Capac y Mama Ocllo que habían recibido sus conocimientos del sol mismo y habían sido destinados a fundar en el centro del mundo, el imperio dedicado al sol.

Los incas tenían, sin embargo, una visión politeísta de los dioses. Además del sol, existía otro poder, el poder del alma del mundo, de la madre tierra, el poder de la *Pachamama*. Hasta pronunciar este nombre era motivo del más alto respeto, este poder dio origen a lo que fue propiamente el principio del mundo y con el sol, la *Pachamama* constituían los dos principios esenciales del mundo, la tierra y la luz: la tierra tenía la preñez para dar frutos; el sol representaba el germen que fecunda esa preñez.

Ambos eran esenciales para la vida y representaban la necesaria complementariedad que en la visión del hombre andino, del “orejón” y del “hatunruna”, implicaba no sólo el medio ambiente, no sólo la riqueza, no sólo la alimentación, sino también, la fecundidad del hombre y la fertilidad de la mujer, la natural complementariedad de quienes trabajaban la tierra y de quienes cumplían otras tareas y roles sociales. La natural división entre ella, la tierra y

él, el sol, entre la comunidad local y el Cuzco, representaba, en definitiva, la base de la cosmovisión dualista del mundo, una visión teocrática que no sólo cumplió una función ideológica en el imperio sino que constituyó el ser mismo del pueblo inca.

Muchos más son los elementos religiosos y políticos que es posible considerar con relación a la cultura incaica; entre estos destacan por ejemplo los tótems locales, la creencia en el sinfín de templos, etc. Asimismo, mucho más es posible tratar sobre el respeto religioso que tenía el Inca, respecto del grado de dependencia religioso-política que el conjunto del imperio tenía con relación a él, o sobre la lucha política en la cual se encontraba el imperio a la llegada de los españoles. Sin embargo, a pesar que es posible señalar estos elementos, consideramos suficientemente vistos los aspectos de nuestro propósito, dado con relación a nuestra tarea filosófica.

LA CONQUISTA DEL MUNDO ANDINO

La visión incaica del mundo, esa visión lograda no sólo por esta cultura, sino por un largo desarrollo histórico y por un amplio proceso cultural de diferentes pueblos, esa visión dualista que conciliaba la comunidad y el imperio, el parentesco local y la autoridad estatal legítima, esa visión del mundo que integraba en un dualismo no contradictorio sino armónico, una elevada moral individual basada en elementales principios (principios que impugnaban sobre todo el robo, la holgazanería y la mentira) y, por otra parte, una sabia administración basada en criterios claros de justicia; fue esa visión, la que sufrió la irrupción del viejo mundo, la irrupción de la cosmovisión española del siglo XVI a la que, por tanto, habrá que especificar al menos en sus caracteres generales, para comprender la simbiosis andina.

1. España en tiempo de la conquista

Para que la conquista se produzca con las características que tuvo, han tenido que concurrir diferentes condiciones que den lugar tanto a producir los hechos económicos, sociales y políticos que conocemos que se plasmaron plenamente con el régimen colonial; como los elementos interactivos que redefinieron una nueva cosmovisión filosófica en el hombre andino.

La guerra contra los moros, guerra de siete siglos, atrajo hacia España un espíritu de aventura que fácilmente encontró continuación en la gran empresa incierta de la conquista a la que se lanzaron los individuos dispuestos a luchar, enfrentar tierras y enfermedades desconocidas, peligros y fieras, por las grandes recompensas que esperaban encontrar y suponían

conseguir. Este fue un antecedente esencial en el espíritu español, que posibilitó tanto ánimo para la disposición al choque entre los dos mundos.

Entre las condiciones y premisas del descubrimiento y conquista es necesario señalar, asimismo, las siguientes: la forma como los árabes extendía su dominio (considérese por ejemplo la caída de Constantinopla en 1453) con las repercusiones catastróficas que ello significaba para el comercio de Europa con Oriente. Esto fue una causa determinante para que Colón y principalmente los portugueses, antes de 1492 buscasen, al menos sólo como posibilidades, otras rutas de llegada a través del Atlántico, puesto que existían ya las ideas referidas a la esfericidad de la Tierra. En el plano político, la unión entre Castilla y Aragón fue la base, a través del matrimonio entre Isabel y Fernando, para que se sentaran los antecedentes del estado centralizado, único destinatario de las riquezas que comenzarían a fluir de América desde principios mismos de la conquista y, con mucha mayor permanencia y regularidad, durante la colonia. Otro antecedente no menos significativo fue el retraso comparativo de España. Inclusive en el continente europeo hubo un sostenido proceso de desarrollo de las fuerzas productivas hasta plasmar con el oro de América, la plata y el trabajo de los indios, las bases para la acumulación originaria de capital y el posterior asentamiento del régimen capitalista en el continente, con España a la zaga.

El retraso de España motivaba más a que se busque, no desarrollar la industria, sino una insaciable sed de oro, oro que efectivamente encontraron en América causando profundas repercusiones en todo el continente viejo (entre las consecuencias inmediatas cuéntese por ejemplo, la llamada “revolución de los precios”). El conquistador representaba, con la más grotesca y petulante aristocracia, el ansia de saquear continentes enteros, representaba al aventurero decidido a enfrentarse contra lo peor, lo desconocido, movido por el ansia de las cuantiosas y rápidas riquezas.

Un aspecto más es necesario señalar en este punto, el referido a los valores vigentes en la España retrasada del siglo XVI. Si bien el feudalismo se encontraba agonizante por la cantidad de fragmentaciones entre la nobleza, la ruina y la minimización de los feudos, pervivían todavía en España los valores del mundo medioeval, valores de la hidalguía, valentía, caballerosidad y sobre todo, el honor; fueron estos valores los que influyeron para que se diera a la conquista un carácter definido en una doble dimensión: en el mundo retrasado del Medioevo español, la religión y Dios mantenían sin duda, el lugar preeminente. Por más de mil años historia en Europa, fue esta visión teocéntrica la que sirvió de efectiva justificación del proceso que comenzaba con la conquista. El conquistador ponía a servicio de Dios, su honor, su vida y su valentía para lograr almas para su reino.

Ante todo pues, se evidenciaba el valor del compromiso del conquistador consigo mismo, con su rey y con Dios; consigo mismo, porque estaba dispuesto a jugarse la vida por riqueza, honor y poder, ante su rey, porque debía otorgarle vasallos y por tanto, también riqueza y poder y, finalmente, con Dios, porque su empresa era sagrada: cristianizar todo un nuevo mundo de paganos. Sin duda cada conquistador representaba esto aunque tampoco quepa duda, que representaba estos papeles asumiendo en diferentes proporciones cada uno de los personajes en la tragedia de la historia de la conquista.

Antes de ver algunos actos de esta tragedia, especifiquemos los rasgos más comunes de estos personajes destinados a representar los papeles más señalados en un momento decisivo para un continente entero, el momento que signó desde entonces y hasta ahora, la historia de parte de Latinoamérica:

El ser del conquistador se caracterizaba por una esencia centrífuga dado el derrumbamiento de su mundo. El español del siglo XVI comprendía su ser nacional de una forma intrínsecamente ligada al catolicismo, no tenía nacionalidad si no tenía fe religiosa y, por tanto, identificaba su ser español con el mundo feudal, con los valores de caballería, la escolástica y todo lo medioeval, cargado de discusiones teológicas inútiles, prejuicios de aristocracias y guerras en nombre de Dios. Era el español de la inquisición, el hombre que focalizaba su filosofía, sus argumentos y reducía su razón, a la visión teocéntrica del mundo; era, sin duda, al menos en espíritu, un cura medieval, pero también un aventurero, un buscador de riquezas e imperios. Pese a que estaba convencido de que dentro de ese mundo, el suyo, el mundo español, no quedaba sino sofística escolástica, ruina de la nobleza y retraso nacional; sin embargo, tenía el empeño, la fuerza de salir disparado de ese mundo y aún conservándolo, buscar realizar su sueño y su propio ser con riqueza, honor y poder.

Era el aventurero arrogante, rapaz, turbulento, cruel e imprudente, capaz de sentirse conquistador no en su mundo agotado ya para ese ímpetu el mismo año del descubrimiento de América con la expulsión del último moro, sino en otro mundo, uno nuevo, aquel en el que no sólo escribiría parte de la historia, sino sería el protagonista central. Se trata de la tendencia centrífuga para recomponer la historia, tal vez con mayor esplendor, del sombrío mundo feudal que añoraba bajo la égida de su propia estampa como señor, noble o gobernante, a la historia de la mitad del globo. Tal, la nueva claridad personal que el conquistador representaba para otros mil años de oscurantismo. Pero, estaba decidido en la historia universal que esa intervención como autores y escritores de su historia terminaría con su propia tragedia, la tragedia de que el destinatario principal de la riqueza de América no sea España.

2. Pasajes de la conquista

La tragedia de la historia de la conquista, tragedia porque termina con la destrucción cultural del ser incaico y con la limitada satisfacción y beneficio que usufructuó España de América, tiene varios actos, cada uno significativo porque expresa la manera y los momentos de un proceso de destrucción. Veamos algunos de estos pasajes:

Muchos son los datos históricos del fenómeno de la conquista; en este mar de pasajes, para encallar en el análisis del ser del conquistador consideramos pertinente detenernos en aquellos momentos y episodios que más que ordenados en el acaecer cronológico, son mostrativos del alcance y profundidad de la conquista. Esta aventura interpretativa no considera-

mos, sin embargo, arbitraria, más aún si se inscribe en el marco de una interpretación eminentemente filosófica.

Tomando un cronista español contemporáneo a la conquista, Francisco López de Gomara, encontramos en su *Historia de las Indias*, pasajes muy significativos para nuestra aventura de interpretación de los hechos que se desarrollaron en la trama de la conquista; así, un primer acto constituye la prisión de Atahuallpa (designado en el texto original como Atabaliba), al respecto López de Gomara señala:

Llegó Pizarro con su ejército a Cajamarca y a la entrada le dijo un caballero que no se aposente hasta que lo mandase Atabaliba; mas él se aposentó sin responder y envió luego al capitán Hernando de Soto con algunos otros de a caballo entre los que iba Felipillo a visitar a Atabaliba que estaba a una legua de allí en unos baños (...). Llegó Soto haciendo corbetes con su caballo, para gentileza o para admiración de los indios hasta junto a la silla de Atabaliba, que no hizo el menor movimiento, aunque el caballo le resolló en la cara; y mandó a matar muchos de los que huyeron de la carrera y proximidad de los caballos, cosa que los suyos escarmentaron y los nuestros se maravillaron.

Fue luego Fernando Pizarro y le habló como hermano del capitán, respondiendo en pocas palabras a las muchas; y para concluir dijo que sería buen amigo del emperador y del capitán si devolviera todo el oro, plata, y otras cosas que habría tomado a sus vasallos y amigos y se fuera luego de su tierra, y que uno de los días siguientes estaría con él en Cajamarca para dar orden en la vuelta y para saber quiénes eran el Papa y el emperador, que de tan lejanas tierras le enviaban embajadores y requerimientos. Fernando Pizarro volvió espantado de la grandeza y autoridad de Atabaliba y de la mucha gente, armas y tiendas que había en el campamento.

Gomara antes de referido pasaje, menciona la manera por la cual Atahuallpa reconocería al enviado de Pizarro, el propio Inca dio brazaletes de oro y zapatos pintados a aquel que hablaría con él. Esta parte se enriquece con los detalles del encuentro de los dos mundos, aunque con lo referido es posible señalar algunos aspectos interpretativos.

El diálogo del mensajero con Atahuallpa, junto a otros elementos del episodio citado, expresan la desproporción en la posesión del ser de la tierra por parte del Inca y del conquistador. El Inca no sólo es alguien en un espacio determinado estrechamente relacionado con el medio ambiente donde realiza su ser pleno, sino que en esta relación estriba la base de su poder. Se trata del poder que se ve fracturado posteriormente con la victoria de los conquistadores; pero que, en un principio representaba la posesión no sólo de la tierra, sino de los habitantes andinos y de los recursos preciosos. En este momento, el español es todavía un ser incierto y escindido, un ser extraño en el medio ambiente y estremecido ante el poder de las armas y la unidad del indio con la tierra; un ser que, sin embargo, atina a responder de la mejor forma: utiliza lo desconocido para el indio, los movimientos de jinete y caballo.

Tardó Atabaliba en andar una legua de cuatro leguas, tan de reposo iba, o para cansar a los enemigos, tenía una litera de oro, chapada y forrada de plumas de papagayo de muchos colores, que traían hombres a hombros y sentado en un tablón de oro sobre un rico cojín de lana, guarnecido de muchas piedras. Le colgaba de la frente una gran borla colorada de lana finísima que le cubría las cejas y sienes, insignias de los reyes del Cuzco. Traía 300 más criados de librea para la litera y para quitar las pajas y piedras del camino, bailaban y cantaban delante.

Llegóse entonces el fray Vicente de Valverde, dominico que llevaba una cruz en la mano y breviario o la *Biblia*, como algunos dicen. Hizo reverencias, le santiguó con la cruz, y le dijo: “muy excelente señor, cumple que sepáis como Dios trío y uno hizo de la nada el mundo y formó al hombre de la tierra, que llamó Adán, del cual traemos origen y carne todos. Pecó Adán contra su creador por desobediencia y en él cuantos después han nacido y nacerán, excepto Jesucristo, que siendo verdadero Dios, bajó del cielo a nacer de María virgen, para redimir el linaje humano del pecado, murió en cruz semejante a ésta y por eso lo adoramos. Resucitó al tercer día, al cabo de 40 subió al cielo, dejando como Vicario suyo en la tierra a San Pedro y a sus sucesores, que llaman Papas, los cuales habían dado al potentísimo rey de España la conquista y conversión de aquellas tierras; y por eso viene ahora Francisco Pizarro a rogaros seáis amigos y tributarios del rey de España, emperador de romanos, monarca del mundo y obedezcáis al Papa, y recibáis la fe de Cristo si la creyereis, que es santísima y la que vos tenéis es falsísima. Y sabed si hacéis lo contrario os daremos guerra y os quitaremos los ídolos, para que dejéis la religión de vuestros muchos y falsos dioses”.

Respondió Atabaliba muy enojado que no quería tributar siendo libre, ni que hubiese otro mayor señor que él; sin embargo, que se alegraría de ser amigo del emperador y de conocerle, pues debía ser un gran príncipe, cuando enviaba tantos ejércitos como decían por el mundo; que no obedecería al Papa porque era ajeno y por no dejar a quien nunca vio el reino de su padre. Y en cuanto a la religión, dijo que muy buena era la suya, y que se hallaba bien con ella y que no quería ni mucho menos debía poner en disputa cosa tan antigua y probaba, y que Cristo murió, y que el sol y la luna nunca morían y que ¿cómo sabía el fraile que el Dios de los cristianos creó el mundo? Fray Vicente respondió que lo decía aquel libro y le dio su breviario. Atabaliba lo abrió, movió, hojeó, y diciendo que a él no le decía nada de aquello, lo arrojó al suelo. Tomó el fraile su breviario y se fue a Pizarro gritando: “los evangelios en tierra; ¡venganza cristianos!

Atahualpa y sus palabras son, en este pasaje, el más claro signo de la plenitud del ser hecho conciencia en la firmeza y claridad de las respuestas. Hay una metafísica de la inmortalidad telúrica que siempre está patente en el ir y venir de los seres con relación a la tierra; la luna y el sol representan los perennes vigilantes del ser que se manifiesta en la majestuosidad del destino de Atahualpa y su imperio.

Los caracteres ónticos hacen culto al ser: los atuendos engalanados, las plumas, el oro, evidencian la conciencia del ser pleno, se presentan irrefutables y firmes frente a la amenaza, frente a la extrañeza de una cultura desconocida. La imagen del Inca frente a los españoles escenifica la contundente presencia del ser andino personificado el Atahuallpa y su realidad frente a la extrañeza irreverente y audaz del clérigo español.

Atahuallpa representa el sometimiento y control que él mismo ejerce sobre su dominio: el poder, la serenidad, la conciencia, la fe de la grandeza y la superioridad de sus antepasados. Frente al señorío y majestuosidad del ser incaico en su medio ambiente, se halla el conquistador desplazado en su intento de poder e imposición: estupefacto ante el *otro* por la contundencia y superioridad de su presencia, se halla *conquistado* por el medio ambiente, por el Inca.

Hallaron en el baño y aposentos de Atabaliba cinco mil mujeres, lindas piezas y vasijas de plata y oro (...) conociendo la condición de aquellos españoles, dijo (Atahuallpa) que daría por su rescate tanta plata y oro labrado que cubriese todo el suelo de una cuadra muy grande donde estaba preso (...) comenzaron enseguida a llegar cargados de oro y plata.

Frente a la burda fisonomía española a la cual quedaba reducida la significación del oro, éste alcanza en el pasaje citado, el carácter de la propia libertad, la libertad del Inca. Frente a la apariencia fugaz, finita y prosaica, semblanza que representa el ser de los españoles ante su limitado objetivo: el enriquecimiento; frente a esta apariencia, el oro entre los incas expresa, una vez más, la semblanza de otro mundo; semblanza de libertad conscientemente buscada, existencialmente deseada y plena. El posterior hecho del reparto de oro entre los españoles expresa el signo de fraccionamiento de la identidad andina, se rasga el velo de la totalidad del ser y de la existencia, se dispersa el ser para convertirse en un no ser de “el *otro*”: el conquistado, el indio sometido y reducido.

Tenía también Atabaliba muchos señores grandes y ancianos para consejo y estado; estos, aunque llevaban gran casa y servicio no eran iguales en los asuntos y honras, pues unos precedían a otros; unos andaban en andas, otros en hamacas, y algunos a pie.

La figura del anciano en la corte del Inca semeja en la forma cultural del imperio, la grandeza, riqueza y sabiduría del ser; pero, además la jerarquía natural de su concepción del mundo, esa jerarquía que establece en la visión armónica del mundo, esa división de rango que también favoreció a la conquista. Los conquistadores vinieron a ocupar la cumbre es-tamental del sistema incaico, sus dioses desplazaron a los autóctonos y el indio de los Andes no hizo sino aceptar el nuevo orden establecido y cimentado con sentido de permanencia: el régimen colonial impuesto por España sobre América.

3. Preocupación española por la conquista

Luego de analizar el contenido de algunos pasajes de la conquista desde el punto de vista que nos ocupa, justo también es hacer mención a la tarea de algunos españoles empeñados en dar sentido justo a la conquista, empeñados, es decir, en justificarla. Tal es el contenido de este inciso dedicado a señalar la preocupación y lucha por la justicia de la conquista.

Una figura destaca entre todos los españoles como defensor de los indios no sólo por las reflexiones teológicas y jurídicas que realizó impugnando la conquista, sino por sus acciones consecuentes en el marco de esas ideas, nos referimos a Bartolomé de las Casas quien en las postrimerías de su vida profetizó la ruina de España. Llevó a tal punto sus ideas que pidió la excomunión para quienes declararen la guerra a los indios, desconocieran su propiedad, o su capacidad para recibir la fe del cristianismo.

Las denuncias de las Casas son la mejor representación del carácter de la conquista, por esto nuestra ocupación con él y su obra. Un elemento es central entre las reflexiones de las Casas: su antropología denuncia la conquista tanto en términos filosóficos como teológicos. Para las Casas, situado por delante de su tiempo y constituyendo la excepción en la retrasada España de Sepúlveda y la escolástica, los hombres tienen una unidad intrínseca consubstancial con la racionalidad, la libertad y la sociabilidad.

El hecho de que cualquier hombre tenga voluntad y aprecia ciertos principios fundamentales, muestra su esencia humana como ser racional. La racionalidad, como la libertad, proviene de Dios y es un atributo esencialmente humano; lo mismo que la sociabilidad (dentro de la que se descubren diferentes realizaciones culturales dentro de una norma común única: la tendencia natural del hombre de vivir en sociedad). Aparte de aquí, las Casas concluyó que la existencia de un nuevo mundo era válida por sí misma: América existe por derecho propio como también tienen derecho de existencia auténtica las características culturales que se encuentran en ella. La antropología de las Casas implica el reconocimiento de la “otredad” por parte del español respecto de la humanidad del indio.

Estas denuncias de las Casas se dieron ante la cruenta realidad de la conquista, la realidad teñida de sangre, la realidad de emperadores quemados vivos, niños arrebatados del seno de sus madres que servían de pasto para los perros de presa españoles, la realidad de los ríos de sangre que corrieron entre ejércitos estupefactos ante lo mortífero de armas desconocidas, la realidad de destrucción, violaciones, muerte, dolor y desmoronamiento de la vida misma: la realidad de la conquista.

Las reflexiones de las Casas no gustaron ni fueron aceptadas por muchos españoles destinatarios del usufructo de la conquista y el coloniaje. Tampoco gusta a quienes, a la fecha, tratan de buscar una salida al retroceso español en una anodina defensa del espíritu ibérico, autores como Menéndez Pidal que critican en las Casas su carácter “energúmeno”, poseído de un peligroso concepto de humanidad. Autores que, siguiendo la línea del imperialismo

español sobre América, el imperialismo humanista de Sepúlveda, califican a los indios de “homúnculos” frente a la pletórica humanidad del español de hogar cristiano “limpio y viejo” y de patria monárquica “santa y justa”. Autores como Menéndez que acusa a las Casas de “delirio paranoico” como causa de su incompreensión de la superioridad de las culturas europeas. Estas respuestas las comprendemos en el marco de la autoconciencia de la eterna situación de retroceso de España frente a Europa, y en el caso más prosaico, como expresión de los intereses materiales frente a lo que la conquista representaba. En todo caso, las reflexiones de las Casas superan estas acusaciones de mediocre contenido.

Además de los elementos antropológicos referidos, el pensamiento de las Casas aborda otras temáticas referidas, por ejemplo, a la injusticia de la guerra, de la cual argumenta tres razones: es injusta porque ocasiona peores injurias que las que pretende remediar, es injusta contra los indios porque no puede considerarse un delito si un pueblo entero delinque, por tanto, la ausencia de cristianismo no es un delito; finalmente, es injusta porque la religión de los indios auténticamente tiene derecho propio.

La acción de las Casas es tan meritoria como sus reflexiones filosófico- teológicas y se enmarca en éstas: las Casas defendió tanto la idea que los indios podían vivir como cristianos que incluso, en los primeros tiempos de la conquista se hicieron experimentos de este tipo, dándose reiterados fracasos por cuanto la imposición de las formas de vida europea eran tan mortíferas para los indios como las propias armas de fuego.

Las Casas intentó luego llevar de España labradores que enseñarían a los indios una vida de campo en el marco del cristianismo; verdaderamente, su programa era revolucionario, intentaba suspender el trabajo por los españoles, las asignaciones bajo la forma de la encomienda, esperando que los indios aprendieran la labranza y a conocer el cristianismo. Todo esto trató de realizar inspirado en la utopía de Moro; el fracaso de esta nueva empresa se debió al ser español y al propósito de la conquista: los españoles no sólo buscaban vasallos para el rey y almas para Dios, sino riquezas, las cuales sólo podían conseguirse en gran escala con el sistema que ellos conocían y que les era el más adecuado, la encomienda.

Las Casas inventó una evangelización pacífica, en el marco de la superación de la encomienda. Si bien al principio sus métodos dieron resultado en regiones donde la más cruenta violencia española no pudo doblegar a ciertas tribus silvícolas, finalmente, los propósitos e intereses españoles y el desplazamiento de la nueva religión, para algunos sectores de la tribu, terminaron por imponerse. El conocimiento del conquistador era: “la voz del evangelio sólo se oye donde los indios han oído también el estampido de las armas de fuego”.

Es necesario remarcar que estos propósitos que Las Casas llevó adelante, se dieron en largos enfrentamientos con los encomenderos y beneficiarios de la conquista, con los cuales no sólo tuvo que librar discusiones filosóficas y teológicas. Hubo también discrepancias que llegaron a veces al ataque físico del obispo de Chiapas. Las Casas no sólo intentó estas experiencias, sino que logró varias leyes que limitaba los abusos españoles e incluso, estuvo a punto de ganar la abolición de la encomienda. Sin embargo, tanto había calado el carácter de la conquista que era imposible romper un elemento esencial de ella misma: era imposible abolir el principal enriquecimiento de los encomenderos, la Corona y la Iglesia.

La valoración filosófica de las Casas nunca es suficiente, él recurrió con igual actitud a santo Tomás o Aristóteles buscando argumentos y razones que denuncien el trato de los españoles, sus actitudes y métodos de la conquista. Aspiró incluso a cambiar el sistema mismo de explotación; de forma incansable mostraba a los indios como personas humanas de altas virtudes, superiores incluso a los españoles.

Si bien la labor profética de las Casas no encontró el resultado que el mismo esperaba, es justo también reconocer que no fue solamente él quien se preocupó de realizar una “justa conquista” sobre América. Al contrario, desde el descubrimiento mismo de América, esta preocupación fue común entre los españoles quienes desde distintos puntos de vista trataron de justificarla.

Fue así que hacia 1556 se propuso no utilizar más el término de conquista, buscándose otro que pronto sería expresivo del sistema ya impuesto: el colonialismo. El primer antecedente en la historia de la búsqueda de una justificación se tiene con el Papa Alejandro VI quien en 1493 otorgó a los reyes católicos de España la autorización, mediante una Bula Papal, que establecía su derecho sobre los territorios conquistados. Por su parte, Fernando de Aragón, desde principios de la conquista requirió los servicios de los más destacados teólogos de la época para que establezcan clara y ciertamente, el derecho de conquista.

La respuesta que tuvo inmediatamente fue la necesidad de legalizar la conquista (lo cual en los hechos, ya estaba dado), por la otorgación del Papa al rey, de la misión de cristianizar a los indios paganos. Si bien se reconocía el derecho de defensa de éstos, sólo se aceptaba el sometimiento por la fuerza en caso de resistencia a la conversión al cristianismo. Para los teólogos consultados, no eran las razones de riqueza ni dominio las que justificaba la guerra contra los indios, si éstos se oponían a los métodos pacíficos de cristianización, la fuerza se justificaba plenamente por mandato de Dios, el Papa y el rey, y por mano del conquistador.

Lo efectivo fue que desde el principio, los conquistadores utilizaron la fuerza, el recurso extremo, evitando perder tiempo para el enriquecimiento, asegurando realizar plenamente su propósito. Los abusos fueron más que frecuentes y en este marco surgieron voces de denuncia profética como la de Bartolomé de las Casas y de otros. Las Casas representa el extremo radical en la defensa de los indios, extremo que incluso cuestiona el derecho papal de otorgar tierras y autoriza la conquista en el reino terrenal siendo el suyo propiamente el espiritual. En el extremo opuesto se encuentran teólogos defensores del colonialismo basado en la fuerza, entre los que destaca Ginés de Sepúlveda de quien ya nos hemos referido. Estos teólogos tenían una particular concepción del indio. Para ellos, era un ser carente de alma, de racionalidad, de humanidad, seres algo más que animales, *homúnculos*, dedicados a comer, beber, lujuriar, viciosos, bulliciosos, vengativos, idólatras, embusteros, sodomitas, bestiales, rencorosos, etc. Ante tales seres, cualquier acción del noble conquistador español no sólo era legítima, sino digna de toda alabanza. El hecho de que el español arriesgue su vida y su fortuna, entregándose a la noble causa de Dios y el rey, otorgaba pleno derecho para su comportamiento ante tales bestias. Todo era legítimo y tenía la aprobación de la ley, del rey y, sobre todo, de Dios.

En medio de estos extremos, encontramos una variedad de criterios sobre la conquista y su justicia. Algunos consideraban totalmente aparte el tema religioso, estableciendo plena y claramente que su propósito era el enriquecimiento de oro. Otros no perdían la ocasión de, al lado de las mayores atrocidades, cumplir las formalidades de la religión y de la ley, con el infaltable notario de fe pública; tal fue por ejemplo, el criterio de Cortéz respecto de la necesidad de que las indias sean bautizadas para cohabitar con sus soldados. En fin, en el amplio terreno de la especulación teológica, se encuentran las más variadas posiciones que cursan a lo largo de los extremos antes referidos. Un elemento; sin embargo, es esencial en esta variedad, el referido a la consideración del español como actor del descubrimiento y la conquista de América. En todos existían la convicción implícita o explícita de que se habían realizado la octava maravilla del mundo, el destino que Dios había deparado a la España católica y su limitada vida: el destino de encontrar un ancho mundo donde realizar el ser centrífugo como carácter esencial del español.

4. El choque de la conquista

Finalmente son necesarias algunas puntualizaciones de carácter estrictamente filosófico:

Si las Casas luchaba porque se reconozca la humanidad, racionalidad e igualdad de los indios, lo hacía porque la actitud del español ante el indio, era de total superioridad, no reconocía su ser “otro”. Esto se efectivizó también porque el indio americano y particularmente el indio andino, el soldado, labrador y orejón del imperio incaico, había perdido, al perder a su Inca, el elemento central de su cosmovisión: había perdido el sol, el Estado y la razón misma de su existencia. Sólo así es posible imaginar que algunos centenares de aventureros puedan someter más casual que sistemáticamente, a un imperio organizado, disciplinado y poderoso. Sólo así se explica porque al caer Atahuallpa se derrumbó la visión del hombre andino que se encontraba entonces ante la resignada aceptación de la profecía de sus antepasados: “hombres extraños vendrán y destruirán el imperio”, “los dioses regresarán para gobernar de nuevo el mundo”.

Esa visión dualista pero armónica del ser incaico, encontró con los ríos de sangre y las montañas de escombros, la antagónica contradicción de una nueva historia que debía prefigurar, entre la sangre y el fuego la aceptación de otras divinidades más poderosas que el sol mismo y la madre tierra. Tenía que producirse el deslumbramiento y la desarticulación de un mundo equilibrado, justo, comunitario, sin antagonismo entre la comunidad y el estado, para dar lugar no sólo a divinidades invisibles y abstractas, sino a reyes de los cuales apenas se podía entender el nombre. De la vida apacible, laboriosa y armónica con una firme base de moral comunitaria e individual, se tuvo que dar paso a las atrocidades de los barba-dos y a su insaciable apetito de riqueza y placer. El mundo comenzó a oscurecerse porque a “*castrar al sol, ¡esto es lo que han venido a hacer los extranjeros!*”.

La cruz tenía la capacidad y la opacidad suficiente para obnubilar el sol y esterilizar el poder de la *Pachamama*, el brillo de los ojos de los conquistadores era más fuerte para atraer el oro a sus manos que las fatigosas jornadas de los indios en la mita incaica para el sol, el Inca y los “orejones”. El hierro de las espadas y el tronar de los arcabuces era más fuerte aun que el templo dedicado al rayo, a su luz, y a su reino. El brillo de las espadas era más mortífero que el relámpago y no se detenía hasta acabarlo todo, el tronar los arcabuces era más fuerte que el trueno y ningún sacrificio lo satisfacía. Lo peor era que los nuevos dioses dominaban a su antojo estos relámpagos y truenos para someter a los indios después de que hubieron de destruir lo indestructible: al Inca y su linaje.

La visión dualista de un mundo escindido en una armoniosa complementariedad se vio destruida por la imposición de “otra” realidad, la que no reconocía a aquélla como auténtica, propia... *nuestra*: la realidad incaica. La conquista, en la configuración de la nueva visión del mundo, jugó al propio tiempo un doble papel: la destrucción y la imposición de lo que vendría. Al destruir el mundo, el indio borró de su ser la armonía dual de una vida organizada, justa y equitativa, borró para siempre la concepción del mundo como socialmente justo y estructuralmente equilibrado. Borró de su conciencia saber la totalidad como buena, pese a la existencia de Supay y se dispuso, tras ver correr la sangre y volar las cenizas en el viento, a aceptar cualquier otro dios, aunque no lo viera. Se dispuso a servir a otro rey que nunca conocería, a entregar su tierra, el alma de su mundo, sus mujeres y su vida misma, a los nuevos dioses, a estos dioses que tal vez siempre fueron indestructibles: los conquistadores.

No es nuestro propósito valorar finalmente, el contenido de la conquista. Si bien enjuiciamos aspectos filosóficos a la luz de la cosmovisión andina, entendemos que la historia se escribe así, en medio de sangre y fuego, entre casualidades y propósitos, insuflada por la aventura del conquistador y la sabiduría incaica, ensombrecida por una cruz que nunca más dejaría ver el sol y se clavaría para siempre sobre la tierra andina. La historia de este ser fue así y a sus vicisitudes se sometió el ser andino, a la irrupción más destructiva que, sin embargo, preparaba el escenario para otra “historia”, la historia detenida de la colonia: una historia ahogada en el fondo del abismo de un mundo agonizante, aunque esto corresponde ya a otra etapa.

La irrupción del ser ibérico y la fatalidad resultante desde que se clavaron las tizonas y estandartes de Pizarro, desde que deslumbraron las corazas y resaltaron los penachos, desde que las insignias imperiales fueron cubiertas por la espuma de un caballo andaluz, esa fatalidad que hoy es la más vívida realidad, la fatalidad del mestizaje, no se comprende sino en tanto se entienda la simbiosis de estos mundos, de estas cosmovisiones que en un híbrido resultado destruyeron el ser andino autóctono y lo redujeron a la más limitada vida cotidiana comunitaria en el actual altiplano, imponiendo en el ser del ser indio andino la destrucción de su mundo y la imposición de *otro*.

Ahora el indio se siente extraño, deportado, inferior, en un mundo en el que todo lo suyo ha sido enajenado, que le impuso nuevos y extraños cultos, costumbres, idioma y “lógica”. El mundo en el que; sin embargo, nadie le expropia su único e inenajenable derecho de vivir en comunicación íntima y privada con ese ser andino que ahora valoriza más en la medida

que menos comprendemos esa comunicación. Como resabio de su original visión dualista y armónica del mundo, el hombre andino ha preservado algo enigmáticamente esencial, lógicamente inexplicable, el ser de su límpido cielo, sus altas montañas y su altiplano: su espíritu telúrico. *La irrupción de la conquista sobre el ser del hombre andino.*

